

POLICY BRIEF
2-2020

Situación de los
actores armados
en el Caribe
colombiano:
del orden armado a
la anarquía criminal

Luis Fernando Trejos Rosero



Autor/investigador

Luis Fernando Trejos Rosero

Doctor en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile. Profesor investigador del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y Director del Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte.

trejosl@uninorte.edu.co

Este Policy Brief fue apoyado y patrocinado
por el Instituto Colombo-Alemán para la Paz
– CAPAZ

Corrección de estilo

Dalilah Carreño

Diseño y diagramación

Leonardo Fernández

Bogotá, Colombia, marzo de 2020

Periodicidad: cada dos meses

ISSN: 2711-0346

Aunque existe el proceso de paz en Colombia, en muchas partes del país la violencia continúa. Esto se ve especialmente en la Sierra Nevada de Santa Marta y las zonas sur de los departamentos de Bolívar, Cesar y Córdoba. Estas cuatro subregiones se caracterizan por la presencia permanente de actores armados ilegales y rentas ilícitas, especialmente la siembra de hoja de coca, el procesamiento de clorhidrato de cocaína, la extorsión y la minería ilegal. El presente *Policy Brief* se concentra en la región Caribe colombiana.

En la actualidad, en el Caribe colombiano se puede observar una continuidad y emergencia de actores armados ilegales en las cuatro subregiones específicas ya mencionadas. Los dos primeros territorios se encuentran en medio de una competencia armada¹ entre diversos actores por su control, ya que son zonas estratégicas no solo en términos de movilidad sino también para el desarrollo de economías ilícitas, como ya se dijo, en especial la siembra de hoja de coca, el procesamiento de clorhidrato de cocaína, su acopio y exportación, las cuales se concentran en territorios específicos y no de manera uniforme en toda la región.

En un trabajo muy reciente (Trejos, 2020) indico que para una mejor comprensión de la dinámica y presencia de actores armados ilegales como de tales rentas ilícitas, Daniels (2012) divide el Caribe colombiano en tres subregiones, cada una con características particulares:

1. La marítima o costera, conformada por las ciudades portuarias de Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, que tienen una creciente actividad económica y comercial en comparación con las otras capitales de la región.

¹ Parafraseando a Alonso, Giraldo y Sierra (2006), puede entenderse por “competencia armada” el proceso mediante el cual uno o más grupos ilegales con diversos intereses, motivaciones y estrategias desafían la hegemonía de un actor armado ilegal que viene ejerciendo ininterrumpidamente en un territorio específico los monopolios de la violencia, el recaudo de tributo y la administración de justicia.

2. La subregión interior, que agrupa las sabanas y el valle de los principales ríos de la región, y en la que se encuentran ciudades capitales como: Montería, Riohacha, Sincelejo y Valledupar. Se trata de ciudades que aún no han logrado enlazar su infraestructura económico-productiva con la demanda de los mercados nacionales e internacionales, aunque en sus territorios se asientan megaproyectos mineros como la extracción de ferroníquel y carbón, lo que tampoco significa la disminución de los niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).
3. Por último, se encuentran las subregiones que fueron y aún hoy son los escenarios de la confrontación armada, y que se encuentran ubicadas en la Serranía del Perijá, los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta y el sur de los departamentos de Bolívar, Cesar y Córdoba.

Estas tres subregiones se pueden localizar en la figura 1.

En línea con lo anterior, el objetivo de este *Policy Brief* es analizar la presencia actual de actores armados ilegales en el Caribe colombiano y su relación con el control de territorios mediante rentas ilícitas. Para ello, este escrito se divide en tres partes. En la primera se describe el contexto en el que se desmovilizó el Bloque Martín Caballero² (antiguo Bloque Caribe) de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo) y la aparición de grupos disidentes y rearmados después de la desmovilización del Bloque Norte de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia). En la segunda parte se enuncian y describen los actores armados ilegales que hacen presencia

² El Bloque Martín Caballero estuvo conformado por las siguientes estructuras: Frente 19 “José Prudencio Padilla”; Frente 59 “Resistencia Wayúu”; Frente 41 “Cacique Upar”; Frente 35 “Antonio José de Sucre”; Frente 37 “Benkos Biohó” y la Red Urbana José Antequera (RUJA).



actualmente en la región Caribe, diferenciando los que continuaron y los que emergieron. Y por último, las conclusiones y propuestas.

La hipótesis de trabajo de este escrito es que el desarme y la desmovilización del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP no alteró sustancialmente las dinámicas de los grupos armados ilegales en esta región. Esto se explica porque al momento de su negociación, al igual que el Frente de Guerra Norte del ELN (Ejército de Liberación Nacional)³, se encontraba diezmado militarmente y replegado en las partes altas de la Serranía del Perijá, en la frontera con Venezuela. Este debilitamiento fue consecuencia de las acciones ofensivas de la fuerza pública y de la hegemonía político-militar que logró construir el Bloque Norte de las AUC en esta región del país. Las consecuencias de estos procesos se ven hasta hoy en día, pues los grupos disidentes o rearmados de las estructuras del extinto Bloque Norte de las AUC precisamente son quienes producen mayor violencia en la actualidad, con el objetivo de ejercer dominio o disputar el control de los mercados de violencia.

3 Por su parte, el Frente de Guerra Norte del ELN estuvo conformado por los frentes: Gustavo Palmezano Ojeda; 6 de Diciembre; Francisco Javier Castaño; Domingo Barrios; José Manuel Martínez Quiroz (el único activo en la actualidad, se ubica en el centro del Cesar en la frontera con Venezuela) y los frentes urbanos Kaled Gómez Padrón y Héroes de Cartagena.

La desmovilización no significa el fin de la violencia

Después de la derrota estratégica del Frente de Guerra Norte del ELN y la desmovilización y desarme del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP, la violencia armada aún continúa.

Factores que explican la derrota de la guerrilla en el Caribe

Los factores que influyeron en la derrota estratégica de las antiguas FARC-EP y del ELN en el Caribe colombiano⁴ fueron de orden geográfico, económicos y político-militares. En lo que sigue se discuten estos tres factores con más detalle:

1. *Factores geográficos.* Las unidades que componían estas dos macroestructuras insurgentes debieron distribuirse en tres sistemas montañosos diferentes, la Serranía del Perijá, la Sierra Nevada de Santa Marta y los Montes de María. Entre estas formaciones montañosas no hay continuidad territorial, por lo tanto, están divididas por zonas planas con distintos niveles de presencia estatal. Esta "tragedia geográfica" impidió que la insurgencia pudiera realizar grandes concentraciones de fuerzas con el fin de golpear objetivos con
- 4 Las unidades que conformaron estas macroestructuras guerrilleras operaron en los departamentos de La Guajira, Cesar (norte y centro), Atlántico, Bolívar (norte), Magdalena y Sucre.



Figura 1. Región Caribe de Colombia
Fuente: tomado y adaptado de Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2012).

- valor militar estratégico (bases o batallones). En el Caribe colombiano, ni el ELN ni las FARC-EP lograron dar el salto militar y llevar a cabo la guerra de movimientos (Trejos, 2016).
2. *Factores económicos.* La insurgencia se financió en el Caribe colombiano con el secuestro y, en menor medida, con la extorsión. Esto se debió a que en esta región todo el narcotráfico era controlado por los paramilitares. Además, no hay petróleo y el carbón y su infraestructura están resguardados por dispositivos del Ejército. La pérdida de las áreas urbanas y suburbanas por causa de los paramilitares, sumada al control conjunto del Ejército y los paramilitares de las entradas a la Sierra Nevada, la Serranía del Perijá y los Montes de María por medio de bloqueos permanentes, dejaron a la guerrilla sin acceso a recursos económicos, lo que terminó paralizando gran parte de su operatividad (Trejos, 2017).
 3. *Factores político-militares.* No obstante, el factor determinante para la derrota estratégica de la insurgencia en el Caribe fue el control político-militar que lograron desplegar los grupos paramilitares en esta región del país (en la tabla 1 se puede ver la distribución de los distintos bloques paramilitares por departamentos del Caribe colombiano). Esto se debió no solo a la captura de administraciones locales y regionales sino también a la participación directa en la elección de parlamentarios por medio del proselitismo armado, realizado en favor de candidatos “aliados” a través de un procedimiento que se conoció con el nombre de “parapolítica”⁵.

Tabla 1. Frentes y bloques de las AUC que accionaron en el Caribe colombiano

Estructura paramilitar	Departamentos en los que hizo presencia
Bloque Sur del Magdalena e Isla San Fernando	Bolívar y Magdalena
Bloque Córdoba	Córdoba
Bloque Mojana	Bolívar, Sucre y Córdoba
Bloque Héroes de Tolova	Córdoba
Bloque Montes de María	Bolívar y Sucre

5 Sobre la vinculación de políticos y paramilitares en la región Caribe, véase Trejos, Gutiérrez y Guzmán (2020); Trejos y Guzmán (2018) y Zúñiga (2010).

Estructura paramilitar	Departamentos en los que hizo presencia
Bloque Central Bolívar	Bolívar (Sur de Bolívar)
Bloque Resistencia Tayrona	La Guajira y Magdalena
Frente Héctor Julio Peinado Becerra	Cesar
Frente Mártires del Valle de Upar	Cesar y La Guajira
Frente José Pablo Díaz	Atlántico

Fuente: elaboración propia basada en información del Centro Nacional de Memoria Histórica (2014 y 2015a).

Desmovilización del Bloque Norte de las AUC: entre disidentes y rearmados

En términos de presencia armada, como se muestra en la tabla 1, las estructuras paramilitares se distribuyeron en el Caribe con objetivos principalmente ligados al control del narcotráfico. De hecho, Echandía (2013) comprueba que su eje de despliegue estratégico se construyó desde las zonas de cultivo de hoja de coca y procesamiento de clorhidrato de cocaína, pasando por los corredores de movilidad que conducen hasta los puntos de exportación. Es decir, el Bloque Norte de las AUC consolidó una línea fronteriza que separaba el norte del centro del país, controlando así los cultivos y laboratorios ubicados entre Urabá (frontera con Panamá), Bajo Cauca, Sur de Bolívar y el Catatumbo (frontera con Venezuela)⁶.

La desmovilización del Bloque Norte de las AUC ocurrida durante los años 2003-2006 no cerró el ciclo paramilitar en la región Caribe colombiana, más bien produjo complejos procesos de reacomodamiento, mutaciones y adaptaciones de las redes y estructuras armadas que no participaron en el proceso de desmovilización. De los actores armados hoy en día presentes en la región algunos grupos se rearmaron y otros emergieron. Es importante destacar que estos “nuevos grupos armados” mantienen líneas de continuidad con las AUC, pero también presentan rupturas o rasgos novedosos con respecto a sus antecesores.

6 “A partir de esta franja, el Bloque Norte de las AUC manejó, hacia el norte, los corredores a la Costa Atlántica, Venezuela y Panamá, y en particular hacia el Chocó, el Urabá; Sucre; Bolívar; Atlántico; la Sierra Nevada de Santa Marta; así como la Serranía del Perijá y los límites entre Colombia y Venezuela, desde La Guajira hasta Norte de Santander, pasando por el Cesar” (Escobedo, 2011, p. 16).



En este sentido, en esta región, al hablar de seguridad en la fase de posacuerdo, debe hacerse en relación con las AUC y no con las FARC-EP. La desaparición de las AUC como actor ilegal hegemónico y el consecuente surgimiento de distintos grupos (disidentes y rearmados) sin coordinación operativa produjo un escenario de transición catastrófica⁷, ya que se pasó de una “estabilidad armada” a una especie de anarquía criminal, concentrada en las

7 Situación en la que la desmovilización y el desarme de un actor armado ilegal no produce la superación o disminución de la violencia directa ni de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, sino que estas se mantienen y también aumentan, imposibilitando así la ampliación del campo humanitario y la atención a las víctimas.

tres subregiones señaladas anteriormente, que ha provocado importantes impactos humanitarios. De esta forma, me baso en la conceptualización elaborada por el CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015b) que, como muestra la tabla 2, define el origen de los grupos armados ilegales pos-AUC como *disidentes*, *rearmados* y *emergentes*.

El ejercicio de elaborar esta genealogía de los grupos armados ilegales pos-AUC es importante en la medida en que abre una nueva discusión sobre sus continuidades o rupturas con el paramilitarismo reciente.

Autores como Massé (2011), Arias (2012), Echandía (2013), CNMH (2014, 2015a, 2015b), Álvarez (2015), Bazante (2015), Valencia (2016) y Álvarez, Llorente, Cajiao y Garzón (2017), entre otros,

Tabla 2. Origen de los grupos armados posAUC (actuales GAO-GDO¹)

Disidentes	Rearmados	Emergentes
Frentes de las AUC que no se desmovilizaron (no formaron parte del proceso de negociación); una estrategia de los comandantes paramilitares con la que buscaban no perder el control de importantes negocios ilegales como el contrabando de gasolina y el narcotráfico.		Grupos conformados después de la desmovilización de las AUC. También pueden ser “híbridos”, es decir, integran desmovilizados y nuevos miembros, combinando de esta manera a rearmados y emergentes.
Frentes o grupos de las AUC que formaron parte del proceso de negociación con el Estado en sus inicios pero que no se desmovilizaron.	Individuos o grupos desmovilizados que recibieron beneficios del Gobierno, pero que vuelven a realizar actividades relacionadas con el crimen organizado o el narcotráfico por medio de la creación de grupos nuevos o la participación en grupos ya existentes.	Grupos preexistentes a las AUC con poca visibilidad e impacto por la acción de las AUC.
Unidades e individuos de bloques desmovilizados, que no se desmovilizaron. Un ejemplo de esto fueron las llamadas “células durmientes”. Durante el proceso de negociación con el Estado, los comandantes paramilitares ubicaron a mandos medios de mucha confianza, en lugares estratégicos. Una vez desmovilizado el Bloque Norte, estas células se activan, con el fin de mantener relaciones de poder, control poblacional, afianzar alianzas y continuar con la captura de espacios sociales e institucionales.		Estos grupos ocuparon los espacios dejados luego de la desmovilización de las AUC.

Fuente: elaboración propia con información de CNMH (2015b) y Fundación Cultura Democrática (2009).

1 Según la Directiva Permanente 0015 de 2016 del Ministerio de Defensa Nacional, los GAO (Grupos Armados Organizados) son: “Los que bajo una dirección de un mando responsable ejerzan sobre un territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. Para identificar si se está frente a un grupo armado organizado se tendrán en cuenta los siguientes elementos concurrentes: 1. Que use la violencia armada contra la Fuerza Pública u otras instituciones del Estado, la población civil, bienes civiles o contra otros grupos armados. 2. Que tenga la capacidad de generar un nivel de violencia armada que supere la de los disturbios y tensiones internas. 3. Que tenga una organización y un mando que ejerce liderazgo o dirección sobre sus miembros, que le permitan usar la violencia contra la población civil, bienes civiles o la Fuerza Pública, en áreas del territorio nacional” (Lleras, 2016, p. 5). La misma Directiva define a los GDO (Grupos Delictivos Organizados) como: “grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo en la Convención de Palermo, con miras a obtener directa o indirectamente un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (p. 7). Se tipifican como GDO todo grupo delictivo que tenga alcances delictivos transnacionales (Lleras, 2016).



han abordado la discusión sobre las características de las entonces denominadas por el Estado Bandas Criminales (Bacrim)⁸. En especial Frédéric Massé (2015) realizó una comparación muy útil para tener

una visión integral sobre las características, medios y fines de estas organizaciones criminales (tabla 3).

Con estas aclaraciones contextuales y conceptuales, se abordará la situación actual de los grupos armados en el Caribe colombiano, señalando cuáles han continuado y cuáles han emergido, sin perder de vista que los actores protagónicos de la violencia directa en el Caribe colombiano son los grupos posAUC.

8 En el mes de agosto del año 2007, durante la administración Uribe Vélez, la Policía Nacional acuñó el nombre “Bandas Criminales (Bacrim)”, para denominar a los distintos grupos del crimen organizado que aparecieron en distintas regiones del país después de la desmovilización de las AUC (Valencia, 2016).

Tabla 3. Continuidades y rupturas de las Bacrim (GAO) con las desmovilizadas AUC

	Continuidades con las AUC	Rupturas con las AUC
Bacrim/GAO/GDO	Operan en los mismos territorios que lo hicieron los bloques de las AUC. Especialmente en los que hay presencia de rentas ilícitas (minería ilegal y siembra de hoja de coca, procesamiento y exportación de clorhidrato de cocaína). En resumen, controlan rentas ilícitas y predan rentas legales. Su presencia urbana ha ido en crecimiento.	No son grupos esencialmente contrainsurgentes. Esto se evidencia en los pactos que las AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia), también conocidas como el Clan del Golfo, establecieron con el Bloque José María Córdoba de las desmovilizadas FARC-EP, en Úraba y el Bajo Cauca ¹ ; y con el ELN en el Sur de Bolívar, respectivamente ² . Lo mismo sucede en la actualidad con los Rastrojos y el EPL (Ejército Popular de Liberación) en el Catatumbo.
	En el momento de su aparición, la mayoría eran comandos y conformadas por exmandos medios y paramilitares rasos de las AUC.	Las relaciones con la fuerza pública dejaron de ser orgánicas o institucionales y ahora “sostienen vínculos o relaciones menos estratégicas, y más comerciales y mercantiles, con individuos de la fuerza pública” (Massé, 2015, p. 23).
	Utilizan los mismos repertorios de violencia e intimidación.	Son poco visibles, conceden muy pocas entrevistas. Su organización interna no es vertical, funcionan más en redes y han incorporado principios empresariales a su práctica criminal subcontratando a bandas locales para la realización de actividades ilícitas puntuales ³ .

Fuente: elaboración propia con información de Massé (2015 y 2011) y MinDefensa (2016).

- 1 “Verdad Abierta [portal digital periodístico] tuvo acceso al documento de septiembre de 2013 que contiene la relatoría del encuentro que sostuvieron los frentes 5, 18 y 58 de las Farc, que operan en las regiones de Antioquia y Córdoba, para organizar el funcionamiento del área del Nudo de Paramillo [ubicado entre Antioquia y Córdoba]. Los jefes establecieron en dicha reunión que los acuerdos a los que se llegara con ‘los bandidos’ se debían respetar e imponer su cumplimiento. Además, la alianza debía estar sustentada en normas que determinaban la relación con el Clan del Golfo: ‘No comprometernos con nada que no podamos cumplir, no permitir su presencia en áreas de control nuestro, comprometerlos a que nos suministren información [...] material de guerra, abrirnos paso en las zonas que tenemos por recuperar, pagar el impuesto por las propiedades y parar la compra de tierras en áreas de nuestro manejo’” (Vélez, 2016, p. 22).
- 2 “Con el ELN, también presente en la Serranía, mantienen ‘un acuerdo de no pisarnos las mangueras, juntos, pero no revueltos, ellos en su zona y nosotros en la nuestra. Nosotros tenemos minas (anti-persona), explosivos, pero no las usamos para minimizar el terrorismo. No queremos enfrentamientos con el Ejército y el ELN para evitar ataques del Estado que produzcan desplazamientos’” (Hernández, 4 de marzo de 2019).
- 3 “La hipótesis de esta parte del trabajo sostiene que, en esta nueva estrategia, las organizaciones nacionales aprendieron que combatir con los grupos delincuenciales locales implicaba altos costos, no solo económicos sino también mediáticos y, por ende, de seguridad. En este sentido, comprendieron que la cooptación e instrumentalización de dichos grupos (subcontratación), era más rentable en términos logísticos y de seguridad, ya que la implantación de una estructura criminal en un nuevo territorio implica la movilización de recursos humanos y materiales, tiempo para conocer el terreno y constituir la red de aliados, además del desgaste y riesgo que produce la disputa armada con los competidores locales” (Trejos, 2018, p. 178).



Actores armados ilegales con presencia en el Caribe colombiano

A continuación, se enuncian y describen brevemente las organizaciones armadas ilegales que son previas a las AUC y que se han mantenido activas aun después de la desmovilización de las FARC-EP.

El ELN

El ELN es uno de los dos grupos insurgentes que se mantienen activos en territorios del Caribe colombiano a través de estructuras armadas adscritas a tres frentes de guerra diferentes⁹. Iniciando el año 2020, en este territorio se encuentran unidades de los siguientes frentes guerrilleros¹⁰: 1) Luciano Ariza y José Manuel Martínez Quiroz, en La Guajira y centro del Cesar, respectivamente (Frente de Guerra Norte); 2) Camilo Torres Restrepo, en el sur del Cesar (Frente de Guerra Nororiental); y 3) Édgar Amilkar Grimaldos; Héroes y Mártires de Santa Rosa; José Solano Sepúlveda y Alfredo Gómez Quiñones (Frente de Guerra Darío de Jesús Ramírez Castro).

Debe señalarse que las estructuras del ELN pertenecientes a los frentes de guerra norte y nororiental se encuentran dentro de un corredor de movilidad de la insurgencia armada que tiene como eje central la Serranía del Perijá y va desde la Alta Guajira hasta la región del Catatumbo en

Norte de Santander, pasando por el departamento del Cesar. El Perijá es estratégico por ser frontera natural con Venezuela. Su ubicación fronteriza convierte al Cesar en un punto estratégico para la confrontación armada en la costa Caribe colombiana. Esto se explica porque, por un lado, en términos militares, la frontera posibilita la evasión de la acción armada del Estado. Y por otro, en lo político, el acceso a Venezuela le ha facilitado a esta guerrilla la construcción de redes económicas, logísticas y de apoyo político en ese país¹¹.

Desde el sur del Cesar, el ELN, estimulado por la explotación carbonífera, logró crecer y expandirse hacia los municipios del centro y norte del departamento por medio de los frentes guerrilleros 6 de Diciembre (desmontado) y José Manuel Martínez Quiroz (debilitado pero aún activo).

En cuanto al sur de Bolívar, esta región es importante por la consolidación de la presencia del ELN en las subregiones del sur de Bolívar y el nordeste antioqueño, ocurrida durante los años 1969-1972. En 1978, Manuel Pérez, alias el Cura, llegó al municipio de Morales, y a inicios de los ochenta se conformó el Frente José Solano Sepúlveda. En el año 1992, se creó, además, el Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa (Tuiran y Trejos, 2018). Desde finales de los noventa las estructuras que conforman el Frente de Guerra Darío de Jesús Ramírez Castro, a pesar de venir siendo golpeadas sistemáticamente por la acción de la fuerza pública, aún realizan actividades armadas continuas en el sur de Bolívar.

El Ejército Popular de Liberación (EPL)¹²

Desde el año 2017, la Defensoría del Pueblo (2018) ha venido reportando la presencia de unidades

9 En una entrevista realizada por Martha Harnecker (1988), en la ciudad de La Habana, la comandancia dirigencia del ELN definía un frente de guerra como: "un conjunto de estructuras urbanas y rurales, que desarrollan la política de la organización en una gran región del país y que por sus características exige un diseño estratégico específico. Un rasgo importante en la formación social colombiana es la estructuración de la actividad económica, política, social y cultural por regiones, las cuales tienen por eje y polo de su desarrollo una gran ciudad. Hemos considerado cinco frentes de guerra, que serían el diseño básico para una estrategia de poder" (Harnecker, 1988, p. 57).

10 En la misma entrevista, el vocero del ELN señaló que: "un frente guerrillero, el concepto se extiende más allá del núcleo armado. El frente guerrillero tiene además de guerrillas, organización política de base y un área geográfica determinada de actividades político-organizativas y militares. Durante varios meses, muchos guerrilleros... se dedican a organizar a la población. Un frente guerrillero nuestro es un grupo de hombres en armas, pero también una serie de grupos, de colectivos de militantes y premilitantes, donde hay milicias, donde hay diversos núcleos de trabajo de la organización en una zona dada. El frente guerrillero a nivel rural sería la estructura básica de un área geográfica dada, que permite el desarrollo integral de los planes de la organización a nivel local" (Harnecker, 1988, p. 57).

11 Según Badillo (2019), el departamento del Cesar fue importante dentro del proceso de expansión territorial del ELN, teniendo en cuenta que su nacimiento ocurre en el municipio de Simacota (Santander) y luego amplía su radio de operaciones hasta la subregión del Catatumbo en Norte de Santander. Desde allí se proyecta hacia el sur del departamento del Cesar, conformando en la década de los setenta el Frente Camilo Torres Restrepo, que todavía sigue activo en el territorio.

12 En la década de los ochenta, en La Guajira, hicieron presencia unidades del EPL que posteriormente conformaron el Frente Virgilio Enrique Rodríguez, que operó en el centro y sur del departamento y fue desarticulado por el Frente 59 de las FARC-EP a finales de los noventa, en el marco de un conflicto entre estas dos organizaciones armadas.



del Frente Libardo Mora Toro del EPL¹³ en el sur del departamento del Cesar, específicamente en zonas rurales de los municipios Curumaní, Chimi-chagua y Pelaya. La misma institución reportó que esta estructura armada conformó el Frente Elisenio Torres Villalba con presencia en zona rural de los municipios antes señalados y también en Pailitas.

Para la Defensoría del Pueblo, el objetivo de esta organización armada en el sur del Cesar consiste en tratar de asegurar territorios donde convergen las rutas que unen el sur de Bolívar, el Magdalena Medio, el Catatumbo (zonas de siembra de hoja de coca y procesamiento de clorhidrato de cocaína) con el centro del Cesar (corredor de traslado de clorhidrato hasta los puntos de exportación en el Caribe colombiano y de traslado de insumos químicos hasta los sitios de procesamiento)¹⁴. Para resumir, se puede afirmar que el interés real del EPL en esta región es replicar el papel articulador de los nodos de la red de narcotráfico que controló en el Catatumbo y perdió en el 2018 al ser derrotado por el ELN en una guerra que libraron las dos organizaciones armadas por el control de los territorios dejados por las FARC-EP en el Catatumbo (Defensoría del Pueblo, 2018).

Los nuevos actores criminales

Tras haber dado cuenta de los actores insurgentes con presencia en la región, se describirán a continuación los grupos armados ilegales que aparecen en el Caribe colombiano después de la desmovilización del Bloque Norte de las AUC.

Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)

Álvarez, Llorente, Caijao y Garzón (2017) definen a las AGC como:

[U]na organización criminal que cuenta con una estructura militar que hace presencia en el Urabá antioqueño y chocoano, desde donde también despliegan estrategias políticas (paros armados)¹⁵,

quizá con el objetivo de mostrar fuerza, capacidad de coerción y ansias de que sean reconocidos como un actor para entablar un proceso de negociación o uno de sometimiento benévolo o a la medida de sus expectativas. (p. 27)

En la actualidad son el actor armado ilegal con mayor presencia en el Caribe colombiano (todos los departamentos continentales) por medio de alianzas con estructuras locales. Los lugares donde concentran mayor poder son los que fueron llamados “retaguardias de las AUC”, como el sur de Córdoba y el sur de Bolívar.

En el sur de Córdoba, las AGC operan por medio de dos bloques: 1) el Central Urabá (Antioquia y Chocó) y 2) el Pacificadores de Córdoba y Bajo Cauca (Defensoría del Pueblo, 2018). El Bloque Central Urabá cobija el Frente Carlos Vásquez, que desde el año 2016 hace presencia permanente en el sur del municipio de Tierralta y en límites del Parque Nacional Natural Paramillo, y “su accionar se despliega a través de contingentes que portan radios de comunicación, armas largas, visten en el día prendas de color oscuro o de civil y en las noches uniformes camuflados” (Defensoría del Pueblo, 2018, p. 5).

El Bloque Pacificadores de Córdoba y Bajo Cauca opera a través de los frentes Rubén Darío Ávila y Juan de Dios Úsuga, que se ubican en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré y en Tierralta, en coordinación táctica con el Frente Carlos Vásquez. Ambas estructuras de este bloque están conformadas por individuos vestidos de civil en las cabeceras municipales y vías principales, que tienen como misión vigilar los movimientos de la fuerza pública, recaudar las extorsiones y asumir funciones logísticas (Defensoría del Pueblo, 2018, p. 7).

En las periferias rurales las AGC tienen unidades especiales, grupos de choque, que utilizan material de guerra (fusiles y armas de apoyo) y visten con prendas de uso privativo de las fuerzas militares. Los miembros de estos grupos han

la Policía Nacional, declararon un paro armado (orden de paralizar el comercio y el transporte durante un periodo de tiempo fijo en un territorio determinado, so pena de ser violentado) de cuarenta y ocho horas en varios municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Córdoba, Chocó, Magdalena y Sucre, logrando así paralizar el comercio y el transporte de la ciudad de Santa Marta. En marzo de 2016, decretaron un nuevo paro armado que afectó a treinta y seis municipios de ocho departamentos (tres de ellos del Caribe, a saber: Bolívar, Córdoba y Sucre).

13 Sobre la historia del EPL, véase Villarraga y Plazas (1994).

14 El 27 de enero de 2019, fue capturado en Pueblo Bello, Cesar, alias Pepe, comandante del EPL, y es señalado de ser el articulador de los circuitos del narcotráfico hacia Venezuela y México. El 12 de febrero, fue capturado en Valledupar, alias Joselito, responsable logístico del Frente Libardo Mora Toro (Defensoría del Pueblo, 2019a).

15 Es tal el poder acumulado por estos grupos armados que en enero de 2013, el grupo los Urabeños, a modo de represalia por la muerte de Juan de Dios Úsuga David (alias Giovanni), en una operación realizada por



recibido formación militar en el Urabá antioqueño y se mueven por todo el sur de Córdoba, teniendo como base el Nudo de Paramillo (Los Caparrapos, 17 de abril de 2019).

Los Caparros

En el sur de Córdoba también operan los Caparros (antes Caparrapos), también conocido como el BVPA (Bloque Virgilio Peralta Arenas). Se trata de un grupo criminal vinculado al narcotráfico y la minería ilegal. El BVPA es una estructura que se separó de las AGC después de rechazar el anuncio de sus líderes de explorar un posible sometimiento a la justicia durante la administración del expresidente Santos (Los Caparrapos, 17 de abril de 2019).

Varios de sus integrantes recibieron formación militar en las desmovilizadas AUC, eso les ha permitido disputar y ganar el control de territorios en el Bajo Cauca antioqueño y el sur de Córdoba, especialmente después de la desmovilización de las antiguas FARC-EP.

Aunque este grupo armado ilegal cuenta con menos combatientes que las AGC, su inferioridad numérica la compensa “con una mayor experiencia en combate, manejo de explosivos, formación como francotiradores, conocimiento del territorio y disciplina en el combate [...] Además, conservan la estructura operativa de las antiguas FARC-EP” (El sur de Córdoba, 14 de enero de 2019).

Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN)

En la práctica, las ACSN (antes Pachencas) funcionan como el brazo armado de la Oficina Caribe, que fue creada por Hernán Giraldo¹⁶ con apoyo de la Oficina de Envigado¹⁷, meses antes de la desmovilización del Bloque Norte de las AUC. El objetivo de las ACSN consiste en mantener el control territorial sobre la Troncal del Caribe y las rutas y los puntos

estratégicos de la Sierra Nevada de Santa Marta¹⁸ por su privilegiada posición geográfica como centro de acopio, procesamiento y punto de exportación de clorhidrato de cocaína al exterior. De hecho, según la Defensoría del Pueblo (2019b), las ACSN manejan las rutas del narcotráfico hacia República Dominicana y Europa. El año pasado en medio de una guerra con las AGC perdieron el control sobre el puerto de Santa Marta¹⁹.

También puede afirmarse que las ACSN forman parte de una “oficina de cobros” que opera desde la ciudad de Santa Marta hasta el sector de Palomino (La Guajira). En este territorio por medio de las ACSN cumplen funciones duras de Estado, mantienen el monopolio de la violencia, administran justicia y recaudan tributos. Esto último mediante el cobro de extorsiones al sector turístico, comercial y agroindustrial (palma de aceite y banano) y más recientemente al comercio de tierras.

No es casual que la presencia de actores armados ilegales en el Caribe colombiano se concentre precisamente en las subregiones con cultivos ilícitos (tabla 4). Este tipo de situaciones también se conoce como “mercados de la violencia”. Para Elwert (2003), las sociedades de los Estados que no controlan el monopolio de la violencia tienden a fracturarse, y en estos casos la ideología se presenta como una cortina de humo, ya que la principal motivación de toda acción violenta es de tipo económico. En ese contexto, toda adquisición de bienes o servicios se basa en la violencia o la amenaza de su uso. Los mercados de la violencia son muy rentables y pueden prolongarse durante largos periodos de tiempo. Los actores armados, que son los ejes centrales de este sistema, actúan combinando la apropiación violenta con el intercambio pacífico. Los mercados de la violencia tienden a tener sus orígenes en el marco de conflictos con motivaciones no económicas, pero al final la violencia termina imponiéndose como un medio eficaz de maximizar ganancias.

16 También conocido como el Viejo o el Patrón, fue fundador de las Autodefensas del Mamey, que luego se conocieron como las Autodefensas del Magdalena y La Guajira y se desmovilizaron como Bloque Resistencia Tayrona de las AUC. A finales de la década de los noventa llegó a controlar el norte del departamento del Magdalena y la ciudad de Santa Marta.

17 Las oficinas son estructuras criminales que prestan servicios de cobro de deudas, sicariato y otras actividades ilegales a narcotraficantes y otras organizaciones mafiosas.

18 Especialmente en el Distrito de Santa Marta y los municipios de Ciénaga (Magdalena) y Dibulla (La Guajira). Desde el año 2019 también hacen presencia en los municipios de Bosconia, El Copey y Pueblo Bello (Cesar).

19 Al respecto, véase Solano (17 de julio de 2019).



Tabla 4. Evolución de los cultivos de hoja de coca en el Caribe (2015-2018)

Departamentos y municipios	Presencia de cultivos ilícitos (valores en hectáreas)			
	2015	2016	2017	2018
Córdoba	1363,00	2668,29	4780,44	4636,41
Montelíbano	186,65	573,86	1181,13	974,04
Puerto Libertador	207,45	570,62	1412,22	1013,93
San José de Uré	97,97	231,94	552,7	441,7
Tierralta	858,62	1290,07	1629,68	2201,26
Valencia	12,31	1,8	4,71	5,48
Bolívar	1043,02	4094,28	6179,01	8613,68
Achí	3,77	9,12	12,48	12,53
Arenal	10,57	18,69	21,35	2,51
Cantagallo	44,86	398,45	600,51	728,93
Montecristo	214,14	522,1	510,89	716,53
Morales	36,4	167,65	208,58	234,16
Norosí	11,68	15,79	8,78	13,5
Rioviejo	11,54	8,22	15,08	2,12
San Jacinto del Cauca	64,42	136,08	161,54	233,76
San Martín de Loba	--	--	4,25	4,14
San Pablo	229,54	1255,50	2300,37	3315,51
Santa Rosa del Sur	307,29	968,38	1437,10	2009,22
Simití	69,65	508,1	781,04	1206,26
Tiquisio (Puerto Rico)	39,16	86,2	117,04	134,51
Magdalena	6,81	34,93	7,88	12,45
Aracataca	2,09	--	--	--
Santa Marta	4,72	34,93	7,88	12,45
Ciénaga	--	--	--	--
Fundación	--	--	--	--
Zona bananera	--	--	--	--
Cesar	33,27	26,4	24,35	31,1
Chiriguaná	--	--	2,43	--
González	16,22	6,58	7,78	7,1
San Alberto	15,47	17,25	10,72	13,79
San Martín	1,58	2,57	3,42	10,21
La Guajira	--	--	1,69	1,61
Dibulla	--	--	1,69	1,61

Fuente: elaboración propia con información de Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2016, 2017, 2018 y 2019).

A modo de conclusión

La desmovilización del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP no alteró las dinámicas de in(seguridad) en la región Caribe. De hecho, al momento de la negociación de la paz, el control territorial ejercido por las FARC-EP ya era muy reducido y se limitaba a las zonas rurales de algunos municipios de los departamentos de La Guajira y Cesar ubicados en la Serranía del Perijá en la frontera con Venezuela, país que se había convertido en su retaguardia estratégica. En paralelo, varias organizaciones armadas ilegales hacían (y hacen) presencia activa en otras subregiones del Caribe colombiano.

Tabla 5. Presencia de actores armados ilegales por departamento en el Caribe colombiano y su respectiva categoría

Actor armado ilegal	Departamento	Categoría
ELN (Ejército de Liberación Nacional)	Bolívar, Cesar y La Guajira	GAO
AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia)	Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena, Sucre y La Guajira	GAO
EPL (Ejército Popular de Liberación)	Cesar	GAO
ACSN (Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada)	Magdalena, La Guajira y Cesar	GDO
Los Caparros	Córdoba	GDO
Rearmados exFARC-EP	Córdoba	GDO

Fuente: elaboración propia.

Algunas de estas organizaciones ya tenían largas trayectorias en los territorios y han construido bases de gobernanza armada (en áreas rurales), como el ELN en el sur de Cesar y de Bolívar. Otras de las organizaciones armadas son de origen más reciente, derivadas de grupos disidentes, rearmados o híbridos de las extintas AUC. Estos últimos son especialmente relevantes en la Sierra Nevada de Santa Marta y el sur de Bolívar y de Córdoba. Allí se dedican a la ampliación de su portafolio criminal; sobresalen las actividades relacionadas con el narcotráfico, la minería ilegal y la extorsión.

Además, en el caso de las AGC, las ACSN y los Caparros se trata de grupos internamente inestables en la medida en que dependen mucho de las coyunturas locales y regionales, ya que estas terminan incidiendo directamente en sus configuraciones y reconfiguraciones orgánicas por



la continua captura o muerte de sus mandos, ya sea por efecto de la acción de las autoridades o por choques con sus competidores armados. No obstante, cabe señalar que las mismas coyunturas también provocan pactos o alianzas (paz mafiosa²⁰) con actores legales e ilegales.

Debe tenerse claro que las AGC, el ELN, el EPL y los Caparros no representan fenómenos locales de violencia. Estas organizaciones forman parte de proyectos ilegales que tienen epicentros en otras regiones de Colombia con las que mantienen continuidades territoriales o logísticas. Además, el hecho de que todas estas organizaciones estén vinculadas al narcotráfico las incluye dentro de redes criminales transnacionales.

En este sentido, los grupos posAUC funcionan como mafias de distinto nivel y alcance que centran su accionar en el cobro de un impuesto a cambio de protección a individuos u organizaciones y a las actividades económicas que realizan (legales o ilegales). Es decir, se presentan como empresarios de la protección. Su oferta de seguridad se sostiene en la fuerza o la amenaza de su uso (Gambetta, 2007).

Recomendaciones

- Promover y acompañar reuniones entre la fuerza pública, las administraciones departamentales y municipales, las organizaciones sociales y los gremios económicos con el objetivo de construir procesos de gobernanza en torno a la seguridad de los territorios, especialmente los rurales.
- Buscar la firma de acuerdos o pactos humanitarios con los actores armados ilegales, para que excluyan a la población civil de sus dinámicas armadas.
- Establecer una coordinación permanente entre el Estado nacional, regional y local con la cooperación internacional, que tenga como objetivo la formulación y elaboración de planes de acción integral con propósitos a mediano y largo plazo que posibiliten la

²⁰ Contexto de disminución o ausencia de la violencia directa por imposición hegemónica de un actor armado ilegal o por pactos o acuerdos de no agresión entre ilegales o ilegales y autoridades. Como, por ejemplo, el pacto que en la actualidad mantienen el ELN y las AGC en el sur de Bolívar, o en años recientes las AGC con los frentes 5, 18 y 58 de las entonces FARC-EP en el Bajo Cauca y el sur de Córdoba.

creación de circuitos económicos legales, el fortalecimiento institucional y la articulación y cualificación de la sociedad civil en la Sierra Nevada de Santa Marta y las zonas sur de Cesar, Bolívar y Córdoba.

Referencias bibliográficas

- Alonso, A.; Giraldo, J. y Sierra, D. (2006). Medellín: el complejo camino de la competencia armada. En C. Tapias de Gamboa (Ed. académica), *Justicia transicional. Teoría y praxis* (pp. 435-467). Bogotá: Editorial Universidad del Norte.
- Álvarez, C. (2015). Bacrim, seguridad ciudadana y estrategia institucional. En A. Vargas y V. García (Eds.), *Seguridad y defensa en la transición de la guerra a la paz: reflexiones y perspectivas* (pp. 33-44). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Álvarez, E.; Llorente, M.; Cajiao, A. y Garzón, J. (2017). *Serie informes, n.º 27: Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Arias, A. (2012). "Las Bacrim retan a Santos". *Revista Arcanos*, 17, 4-35.
- Badillo, R. (2019). *En el sur del Cesar el protagonista del conflicto es el ELN*. Recuperado de: <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-caribe/sur-del-cesar-protagonista-del-conflicto-eln-70869>
- Bazante, G. (2015). ¿Bacrim en la capital? En A. Vargas y V. García (Eds.), *Seguridad y defensa en la transición de la guerra a la paz: reflexiones y perspectivas* (pp. 45-74). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con las AUC*. Bogotá: CNMH-DAV.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015a). *Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC*. Bogotá: CNMH-DAV.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015b). *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC*. Bogotá: CNMH-DAV.



- “Caparrapos”: fuerza que desestabiliza el Bajo Cauca antioqueño y el sur de Córdoba. (14 de enero de 2019). *Verdadabierta.com*. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/caparrapos-fuerza-que-desestabiliza-el-bajo-cauca-antioqueno-y-el-sur-cordobes/>
- Daniels, A. (2012). Las políticas públicas para las regiones en transición en el Caribe colombiano. En R. Román, A. Vidal y J. Caro (Comps.), *Imperios, mercados y multiculturalidad en el Caribe. Memorias del II Congreso Internacional de Estudios Caribeños* (pp. 187-204). San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, Universidad del Norte y Universidad del Magdalena.
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Alerta Temprana de Inminencia n.º 010-18*.
- Defensoría del Pueblo. (2019a). *Alerta Temprana de Inminencia n.º 044-19*.
- Defensoría del Pueblo. (2019b). *Alerta Temprana de Inminencia n.º 018-19*.
- Echandía, C. (2013). *Narcotráfico: génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- El conflicto y el abandono del sur de Bolívar. (19 de enero de 2016). *Verdadabierta.com*. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/el-conflicto-y-el-abandono-del-sur-de-bolivar/>
- El sur de Córdoba: teatro de guerra con poca atención integral del Estado. (26 de diciembre de 2019). *Verdadabierta.com*. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/sur-cordoba-teatro-guerra-poca-atencion-integral-del-estado/>
- Elwert, G. (2003). Mercados de violencia y políticas de ayuda e intervención. En M. Kalulambi (Ed.), *Perspectivas comparadas de mercados de violencia* (pp. 1-22). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Alfaomega.
- Escobedo, R. (2011). *Relaciones del narcotráfico con organizaciones irregulares y delincuenciales y su impacto en la violencia*. Bogotá: Vicepresidencia de la República - Observatorio de Derechos Humanos.
- Fundación de Cultura Democrática. (2009). *Cuando la Madre Tierra llora. Crisis en Derechos Humanos y Humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)*. Bogotá: Fundación de Cultura Democrática.
- Gambetta, D. (2007). *La mafia siciliana. El negocio de la protección privada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Harnecker, M. (1988). *Colombia: combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá: Ediciones Suramericanas.
- Hernández, S. (4 de marzo de 2019). ‘El Clan del Golfo’ de Colombia: “Las masacres están abolidas”. *Elmundo.es*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/internacional/2019/03/03/5c6daa2afdddf288c8b47dd.html>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2012). *Mapa de áreas de importancia ambiental*. Recuperado de: https://geoportal.igac.gov.co/sites/geoportal.igac.gov.co/files/geoportal/areas_de_importancia_ambiental.pdf
- Los Caparrapos. (17 de abril de 2019). *InsightCrime*. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/colombia-crimen-organizado/los-caparrapos/>
- Lleras, M. (2016). *Análisis a la Directiva Permanente n.º 15 de 22 de abril (Ministerio de Defensa Nacional)*. Bogotá: Acpaz-Indepaz.
- Massé, F. (2011). ¿Bandas criminales o neo-paramilitares? *Foreigns Affeirs Latinoamérica, II*, 42-49.
- Massé, F. (2015). Transformaciones recientes y perspectivas de las “Bacrim”. En A. Vargas y V. García (Eds.), *Seguridad y defensa en la transición de la guerra a la paz: reflexiones y perspectivas* (pp. 17-32). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). *Colombia: monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos, 2015*. Bogotá: SIMCI-UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2017). *Colombia: monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos, 2016*. Bogotá: SIMCI-UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2018). *Colombia: monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos, 2017*. Bogotá: SIMCI-UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2019). *Colombia: monitoreo*



- de territorios afectados por cultivos ilícitos, 2018. Bogotá: SIMCI-UNODC.
- Solano, J. M. (17 de julio de 2019). Mindefensa confirma "guerra" entre los Pachencas y el Clan del Golfo. *Elheraldo.com*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/magdalena/mindefensa-confirma-guerra-entre-los-pachenca-y-clan-del-golfo-650224>
- Trejos, L. (2016). Hipótesis explicativas de la derrota estratégica de la insurgencia armada en el Caribe colombiano. Los casos del ELN y las FARC-EP. *Revista Derecho*, 45, 346-377.
- Trejos, L. (2017). Posacuerdo en el Caribe colombiano. Ilegalidad y nuevas violencias. *Palimpsesto*, 12, 76-96.
- Trejos, L. (2018). Aproximación descriptiva al pasado y presente del crimen organizado en la ciudad de Barranquilla (2000-2016). De la hegemonía paramilitar a la subcontratación de bandas locales. En L. Trejos y C. Guzman (Dirs.), *Barranquilla: política, economía y sociedad* (pp. 153-186). Barranquilla: Editorial Universidad del Norte.
- Trejos, L. (2020). *Construcción de paz territorial en el Caribe colombiano. Desafíos de seguridad por violencia armada*. Bogotá: Fescol (en edición).
- Trejos, L., Gutiérrez, A. y Guzmán, J. (2020). Una aproximación a las alianzas entre actores políticos y paramilitarismo en el departamento del Magdalena: el caso del clientelismo armado del Frente William Rivas de las Autodefensas Unidas de Colombia (2001-2006). En L. Trejos (Ed.), *Capacidad institucional y posacuerdos. Panorama en el Caribe colombiano* (pp. 110-140). Barranquilla: Ediciones Universidad del Norte.
- Trejos, L. y Guzmán, J. (2018). Clientelismo armado en el Caribe colombiano por medio de la Reconfiguración Cooptada del Estado. El caso del Bloque Norte de la Autodefensas Unidas de Colombia. *Justicia*, 34, 555-578.
- Tuiran, Á. y Trejos, L. (2018). *Gestión territorial y violencia armada. Los riesgos para la gobernabilidad local en tres municipios del Caribe colombiano*. Bogotá: Fescol.
- Valencia, L. (2016). Las bandas criminales y el posconflicto. En L. Valencia y A. Ávila (Eds.), *Los retos del posconflicto. Justicia, seguridad y mercados ilegales* (pp. 113-138). Bogotá: Ediciones B Colombia.
- Vélez, C. (2016). *Institucionalidad socavada. Justicia local, territorio y conflicto. Subregión sur de Córdoba*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Villarraga, Á. y Plazas, N. (1994). *Para reconstruir los sueños*. Bogotá: Fundación Editorial para la Paz - Fundación Cultura Democrática - Colcultura.
- Zúñiga, P. (2010). Ilegalidad, control local y paramilitares en el Magdalena. En M. Romero (Ed.), *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris - Intermedio Editores.



Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ

El Instituto CAPAZ es una plataforma de cooperación entre Colombia y Alemania que promueve el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de construcción de paz, mediante la conformación de redes entre universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales que actúan en el ámbito territorial. La consolidación de dichas redes permite el análisis, la reflexión y el debate académico interdisciplinario sobre las lecciones del pasado y los desafíos de la construcción de una paz sostenible. CAPAZ promueve actividades de investigación, enseñanza y asesoría, las cuales permiten nuevas aproximaciones a la comprensión de la paz y el conflicto, transmiten conocimiento a la sociedad y plantean respuestas a los múltiples desafíos de una sociedad en transición.

Serie *Policy Briefs* del Instituto CAPAZ

La serie *Policy Briefs* del Instituto CAPAZ busca visibilizar propuestas y recomendaciones formuladas por investigadores e investigadoras frente a temáticas puntuales relacionadas con los retos de la construcción de paz en Colombia, de acuerdo con los resultados de sus trabajos. Esta serie brinda herramientas de gran utilidad para la comprensión y el abordaje de problemáticas concretas que enfrentan las sociedades en transición. Va dirigida de manera particular a quienes diseñan, formulan, proponen y tienen poder de decisión sobre políticas públicas que responden a estas problemáticas.

La serie *Policy Briefs* del Instituto CAPAZ es de acceso público y gratuito, y se rige por los parámetros del Creative Commons Attribution. Los derechos de autor corresponden a los(as) autores(as) del documento y cualquier reproducción total o parcial del *policy brief* (de sus herramientas visuales o de los datos que brinda el documento) debe incluir un reconocimiento de la autoría del trabajo y de su publicación inicial. La reproducción del documento solo puede hacerse para fines investigativos y para uso personal. Para otros fines se requiere el consentimiento de los(as) autores(as). El Instituto CAPAZ no se responsabiliza por errores o imprecisiones que los(as) autores(as) hayan plasmado en el *policy brief*, ni por las consecuencias del uso del mismo. Las opiniones y juicios de los(as) autores(as) no son necesariamente compartidos por el Instituto CAPAZ.

www.instituto-capaz.org
info@instituto-capaz.org
(+57 1) 342 1803 Extensión 29982
Carrera 8 No. 7-21
Claustro de San Agustín
Bogotá - Colombia



Supported by the DAAD with funds from the Federal Foreign Office



Deutscher Akademischer Austauschdienst
Servicio Alemán de Intercambio Académico



Federal Foreign Office